

## Se crea la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero

El Instituto Federal Electoral creó en enero de 2009 una oficina que mantendrá contacto directo con los mexicanos residiendo en el extranjero. Se trata de la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero adscrita a la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE.

Si bien en las próximas elecciones del 5 de julio los mexicanos solamente podremos ejercer el voto

dentro del territorio nacional (Libro VI, COFIPE); todos los ciudadanos, tanto dentro como fuera del país, debemos estar informados de la preparación y desarrollo de las elecciones.

La OVEME te mantendrá informado del proceso electoral. Desde este nuevo espacio esperamos tu opinión para comenzar a crear nuevos mecanismos de comunicación contigo.

### Objetivos de la OVEME

- 1) Proporcionar información electoral para los mexicanos que residen en el extranjero.
- 2) Difundir los acontecimientos electorales de México.
- 3) Fortalecer el contacto con las organizaciones de mexicanos que residen en el extranjero.

### Información útil para los mexicanos en el exterior



Los trámites para expedir credenciales de elector concluyeron el 31 de marzo debido a las elecciones del 5 de julio. Después de esta fecha se retomarán los trámites.

Por ello si tienes considerado visitar el país después de esa fecha, prepara los documentos y considera un tiempo aproximado de dos semanas para poder realizar tu trámite.

Los pasos que debes realizar para solicitarla son los siguientes:

- Acude al módulo más cercano a tu domicilio en México. Puedes verificar en la página del IFE, cual es el módulo que te corresponde.
- Porta una identificación y un comprobante de domicilio.

- Llena la Ficha de Atención Ciudadana
- Pasa con el personal para saber el trámite que deseas realizar (solicitud, cambio de domicilio, reposición, renovación).
- Te tomarán la foto, firma y huella digital
- Te darán un formato para revisar que tus datos están correctos
- Te darán un comprobante para recoger tu credencial, el cual debes conservar.

*Como mexicano residente en el extranjero, podrás votar en las elecciones de 2012 para elegir Presidente.*

Reuniones con organizaciones de migrantes e instituciones involucradas en la materia, como:

- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (SRE)
- Programa Paisano
- Coalición para los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero.
- Organización “Los Dos Méxicos”.



Durante la XIII Reunión del CCIME: el Director Ejecutivo del IME, Embajador Carlos García de Alba; el Consejero Electoral Virgilio Andrade; el Sr. Cándido Morales, Jefe de la Unidad del IME; y el Consejero Electoral Arturo Sánchez.

## Actividades OVEME

- Participación en la XIII Reunión del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, SRE, 22 al 24 de abril de 2009.
- Participación en la “Jornada Cívica del Voto de los Mexicanos en el Exterior” realizada por la organización “Los Dos Méxicos”, 25 de abril de 2009.



Los Consejeros del Consejo Consultivo del IME durante la presentación del IFE.

### MECANISMOS DE INFORMACIÓN PARA TÍ

- **Página del IFE**
- **Noticias OVEME**
- **Boletín Lazos Electoral**
- **Notas informativas “Elecciones 2009” para los Mexicanos en el Exterior.**

## Datos y contactos

Si deseas mayor información, el IFE a través de la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero, pone a tu disposición los siguientes teléfonos y correo electrónico.

Tel: (+5255)55685965  
Fax:(+5255) 54490457 ext 2477  
Correo electrónico: [oveme@ife.org.mx](mailto:oveme@ife.org.mx)